

16.12.81

19 ES

11
21
22

| | |
|-----------------------|--------|
| NUMERO | 252791 |
| FECHA DE PRESENTACION | |

10 Y



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1981

| | | |
|-----------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: | 32 FECHA | 33 PAIS |
| 31 NUMERO | | |

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 49 CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | A63H 3/52, 13/00 |

| |
|---------------------------|
| 54 TITULO DE LA INVENCIÓN |
| CUNA - JUGUETE |

| |
|---|
| 71 SOLICITANTE (S) |
| DON FRANCISCO CORDOBA GUILLEN y DON ALFONSO MANSO DE LAS MORAS. |

| |
|----------------------------------|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| SANTANDER.- Castelar, 45-5ª Izda |

| |
|------------------|
| 72 INVENTOR (ES) |
| LOS MISMOS |

| |
|-----------------|
| 73 TITULAR (ES) |
| LOS MISMOS |

| |
|-------------------------|
| 74 REPRESENTANTE |
| DON DOMINGO DIAZ UNGRIA |

5 El Modelo de Utilidad objeto de la presente memoria descriptiva, se refiere como su título indica a una " CUNA-JUGUETE ", que reúne unas cualidades de utilización muy superiores - a cuantos con análoga misión, han aparecido hasta el momento en el mercado, tanto por su racional diseño como por su sencillez y eficacia.

10 Se basa la presente invención, en la adaptación de una cuna de juguete, con muñeco en el interior de la misma, a un mueble, asimismo de juguete, sobre hueco apropiado en el interior del mismo, y que mediante dispositivos eléctricos adecuados, permiten unos movimientos de vaiven y tralación hacia adelante y hacia atrás de dicha cuna, denotando un mecido totalmente real, a la vista del niño jugador.

15 Para la mejor comprensión del modelo que se preconiza, se acompaña hoja única de planos, en la que en tres figuras, se detalla suficientemente la constitución y disposición de sus elementos componentes, así como su utilización, en un ejemplo de realización práctica, no limitativo.

20 En la figura primera, se muestra el frente del armario y hueco del posicionado frontal de la " CUNA-JUGUETE ", objeto de la presente memoria.

En la figura segunda, se ofrece un lateral de la cuna, con indicación del mecido en el sentido longitudinal.

25 En la figura tercera, se da un detalle del frontal de la cuna, inserta en el mueble de elementos.

La numeración que acompaña a las figuras, tiene el mismo significado para ambas, siendo éste el siguiente

- 1º. - Lateral cuna con travesaños laterales.
- 2º. - Frontal cuna con travesaños frontales.
- 3º. - Sentido vaivén hacia adelante y hacia atrás.
- 4º. - Sentido mecido a derecha e izquierda.
- 5º. - Mueble librería de juguete.

6º. - Hueco en el que se aloja la cuna mecible.

7º. - Tomas motor pilas vaivén e iluminación mueble.

8º. - Interruptores accionamiento para el vaivén e iluminación.

9º. - Contrás de plegado sobre centro del mueble - librería juguete.

10º. - Bisagras de plegado, laterales muebles, sobre centro del mismo.

11º. - Ruedas cuna mecible.

Accionando interruptores (8), se ilumina el mueble (5), al que con anterioridad, se le han desplegado sus contrás (9) a derecha e izquierda, respectivamente del centro del mismo, con lo que se inicia el movimiento de vaivén (3) y de mecido a ambas manos (4), dentro del hueco del alojamiento (6) de la cuna de laterales (1) y frontales (2), destinada a éste efecto. Dichos movimientos se interrumpiran, al ser accionados nuevamente los interruptores (8), dándose por finalizado el mecido y procediéndose al plegado del mueble (con cuna incorporada), al actuar en contrás de plegado (9), abatidas éstas sobre el centro del mueble.

Serán independientes del objeto de la presente memoria, cuyo modelo se expone, los materiales, formas, colores y dimensiones, que podrán ser variables y en general cualquier otro detalle accesorio ó secundario, siempre que no altere, cambie ó modifique la esencialidad del modelo propuesto.

Los términos en los que se redacta ésta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar siempre en su aspecto más amplio y nunca en forma limitativa.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de éste modelo de utilidad, que se solicita, así como la forma de llevarlo a la práctica, se hace constar que deberá recaer precisamente la concesión del mismo, sobre las particularidades características que comprenden las siguientes

REIVINDICACIONES

75 1º. - " CUNA-JUGUETE ", caracterizada por comprender un motor preferentemente eléctrico y a pilas, que a través de una excéntrica incorporada y brazo, comunica el movimiento de vaivén hacia adelante y hacia atrás de la cuna juguete incorporada en hueco de mueble de juguete, con ruedas deslizantes en la misma.

80 2º. - " CUNA-JUGUETE ", según reivindicación anterior, caracterizado porque la unión entre brazo y cuna, se efectúa por cajetín con abertura en un lado, dispuesto convenientemente en el extremo del brazo, proporcionando un sentido de mecido a derecha e izquierda de la cuna.

85 3º. - " CUNA-JUGUETE ", según reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender dispositivo de accionamiento, por interruptores convencionales e independientes en iluminación de mueble, albergador de cuna, con accionamiento eléctrico a pilas sobre brazo accionador de excéntrica, motora de los movimientos de vaivén y deslizamiento atrás y adelante.

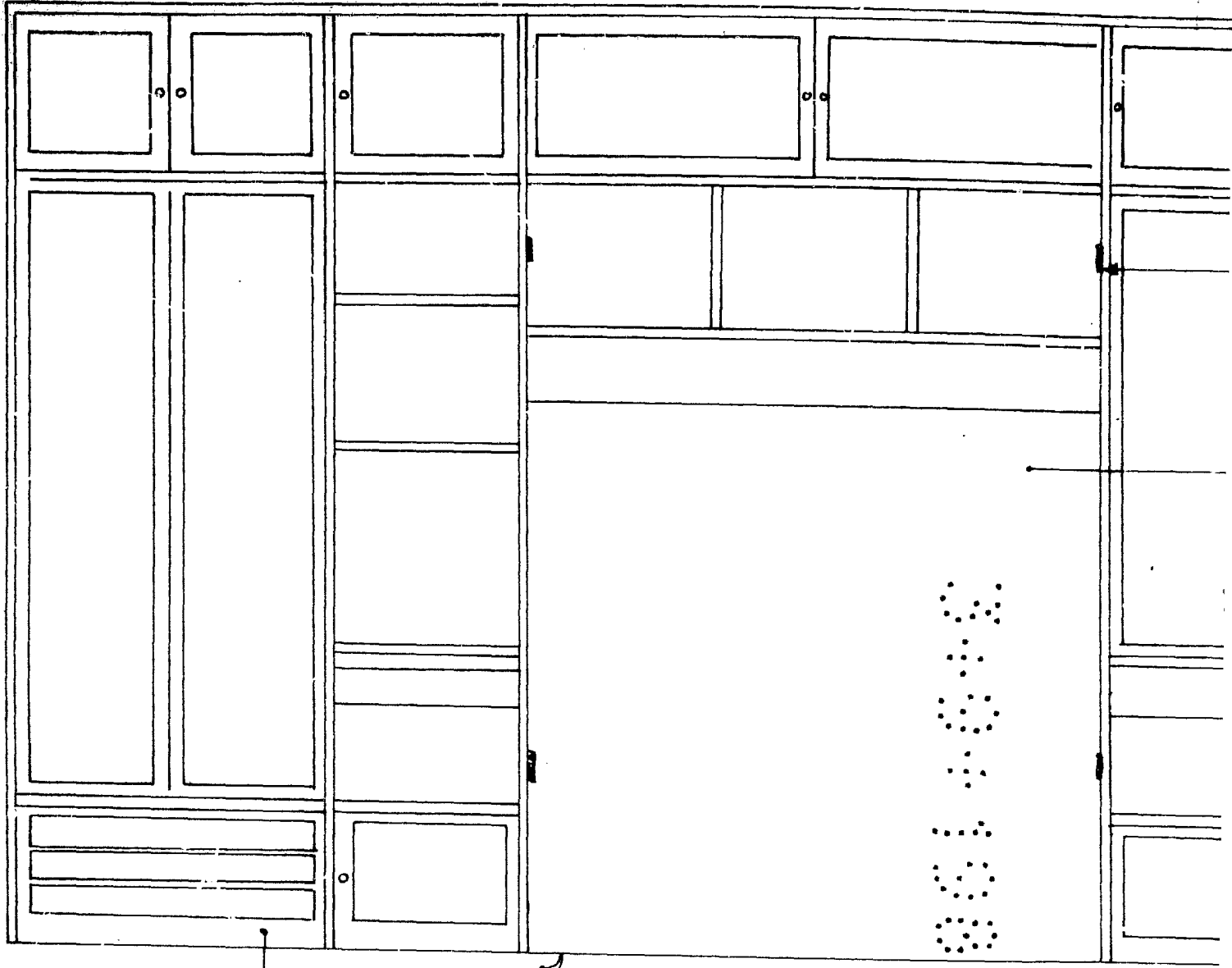
90 4º. - " CUNA-JUGUETE ".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines en ellas especificados.

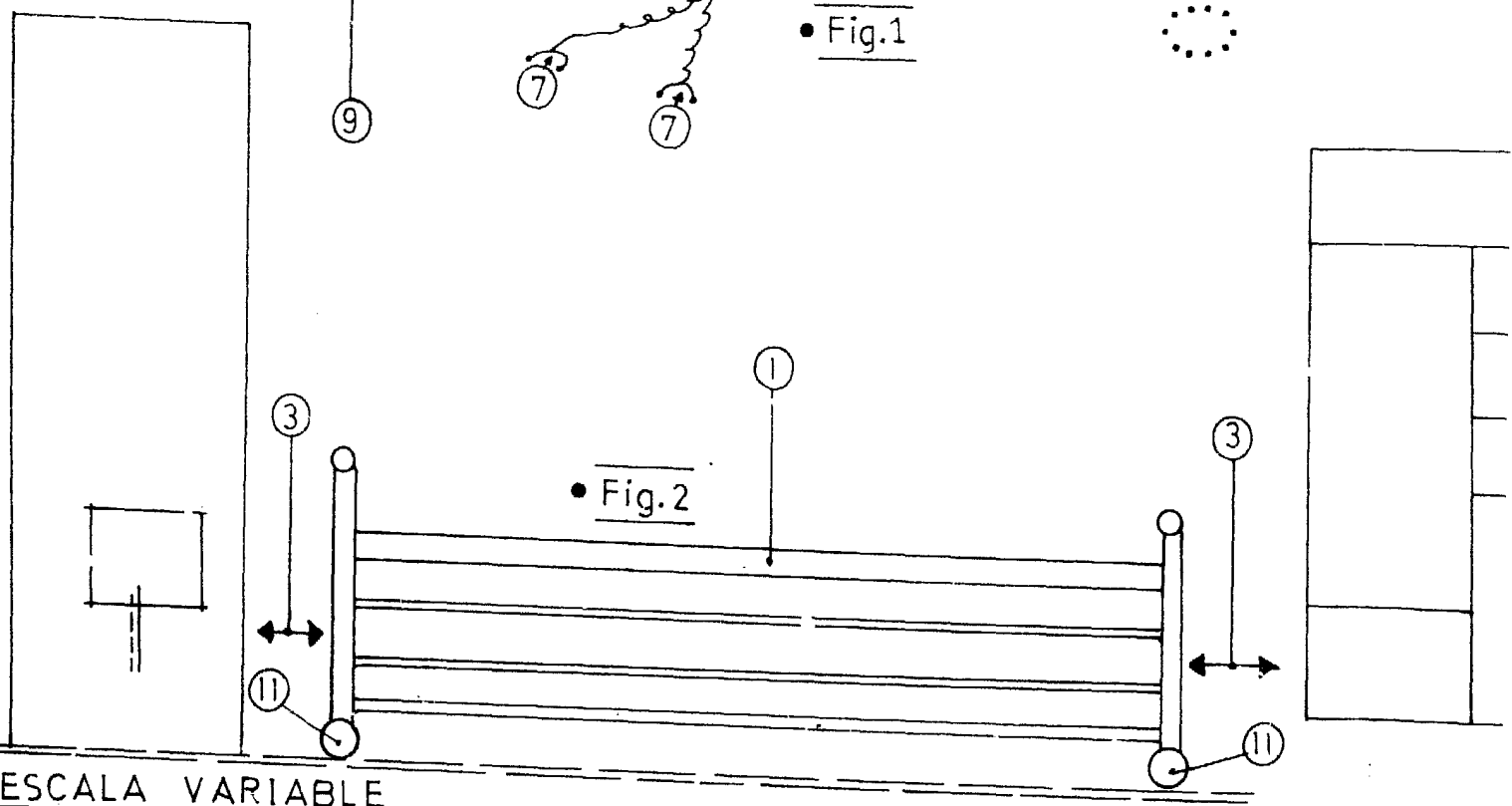
Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid 3 de Septiembre de 1.980

95 
DOMINGO DÍAZ LINCRIS
D P

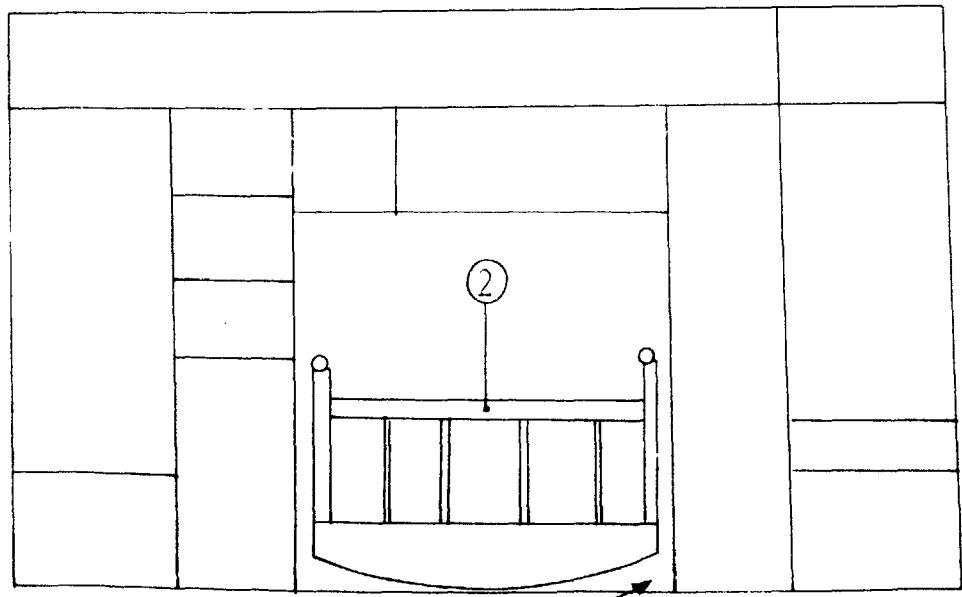
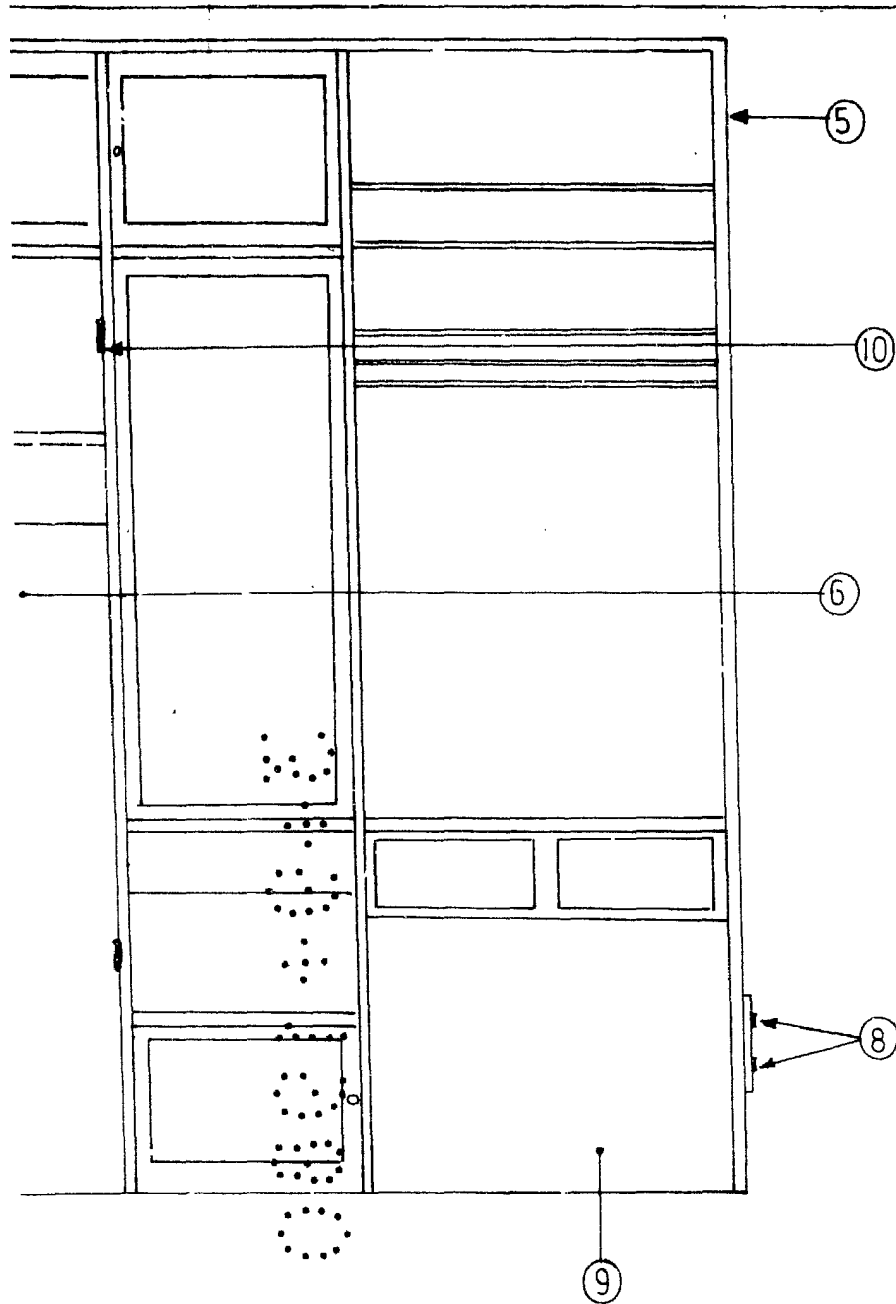


• Fig.1



• Fig.2

ESCALA VARIABLE



• Fig. 3

3 SET. 1980
~~DOMINGO VAZ UNGBIA~~
P.B.